



Nº Expediente: 300/2018/01542

RESOLUCIÓN DEL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INNOVACIÓN LA NAVE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por Acuerdo de fecha 29 de octubre de 2015 de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía,

RESUELVO

De conformidad con lo que establecen los artículos 121 al 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios titulado: **“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INNOVACIÓN LA NAVE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID”** con un presupuesto de licitación de **582.158,22 euros**, al que corresponde por IVA la cuantía de **122.253,23 euros**, totalizando el presupuesto del contrato **704.411,45 euros**.

La adjudicación se efectuará por procedimiento abierto y se llevará a cabo atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 145 al 148 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Contratos del Sector Público.

EL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA